

## Derecho de Familia

Código: 103955

Créditos ECTS: 6

**2025/2026**

Titulación	Tipo	Curso
Derecho	OT	4

### Contacto

Nombre: Judith Sole Resina

Correo electrónico: judith.sole@uab.cat

### Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

### Prerrequisitos

Conocimiento previo de Derecho civil patrimonial y de Derecho de la persona y parte general.

La docencia de la asignatura se impartirá teniendo en cuenta la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### Objetivos y contextualización

Los objetivos son los siguientes:

1. Que el alumnado conozca los contenidos básicos del derecho de familia
2. Que el alumnado reflexione sobre la evolución de las instituciones familiares y la necessitat de adaptación del ordenamiento jurídico.
3. Que el alumnado sea capaz de ayudar resolver conflictos familiares
4. Que consiga una formación básica para su futuro profesional

### Competencias

- Capacidad para aprender de manera autónoma y tener un espíritu emprendedor.
- Comunicar de manera persuasiva los puntos de vista propios.
- Contextualizar las distintas formas de creación del derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.
- Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
- Identificar, conocer y aplicar los principios básicos y generales del ordenamiento jurídico.
- Identificar los conflictos de intereses subyacentes en litigios y casos reales.
- Planificar y organizar: gestión del tiempo, de los recursos, etc.
- Presentar información de manera apropiada en función del tipo de audiencia.

### Resultados de aprendizaje

1. Aplicar estrategias comunicativas para identificar y exponer conflictos de carácter jurídico en los diversos ámbitos del derecho civil, civil familiar, sucesiones, consumo, menores, responsabilidad civil.
2. Aplicar estrategias para producir textos escritos y orales en los diversos ámbitos del derecho civil.
3. Aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de documentos que reflejen determinados intereses jurídicos.
4. Capacidad para aprender de manera autónoma y tener un espíritu emprendedor.
5. Comunicar de manera persuasiva los puntos de vista propios.
6. Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
7. Distinguir el contexto socio-jurídico de las diversas instituciones civiles.
8. Identificar los conflictos de intereses que pretende resolver el legislador cuando elabora normas civiles.
9. Planificar y organizar: gestión del tiempo, de los recursos, etc.
10. Presentar información de manera apropiada en función del tipo de audiencia.
11. Resolver interferencias entre los distintos intereses en conflicto presentes en las normas civiles.

## **Contenido**

### DERECHO DE FAMILIA

#### TEMA 1. LAS FAMILIAS, EL PARENTESCO Y LOS ALIMENTOS De ORIGEN FAMILIAR

1. Familia y familias. La convivencia
2. El Derecho de familia: concepto y caracterización . El negocio jurídico familiar
3. El parentesco: concepto, tipo, líneas.
4. Alimentos de origen familiar:
  - 4.1. Concepto. Caracteres
  - 4.2. Persona alimentante y alimentada
  - 4.3. Requisitos de nacimiento
  - 4.4. La prestación de alimentos. Cumplimiento y cuantía. Cumplimiento por tercera persona
  - 4.5. Extinción: causas
  - 4.6. El Fondo de Garantía del pago de alimentos

#### TEMA 2. LA FILIACIÓN POR NATURALEZA

1. Periodo legal de concepción
2. La determinación de la filiación:
  - 2.1. La determinación de la filiación matrimonial: maternidad, paternidad y fecundación asistida de mujer casada
  - 2.2. La determinación de la filiación no matrimonial: establecimiento. El reconocimiento. La presunción de paternidad no matrimonial. Fecundación asistida de la mujer
3. Las acciones de filiación:

- 3.1. Acciones de reclamación
- 3.2. Acciones de impugnación. Acumulación de pretensiones
- 3.3. Medidas cautelares y prueba
- 4. Efectos de la filiación por naturaleza
- 5. La maternidad por subrogación y la inseminación doméstica

### TEMA 3. LA FILIACIÓN ADOPTIVA

- 1. Principios inspiradores de la regulación de la adopción
- 2. Requisitos y prohibiciones para adoptar
- 3. Constitución de la adopción: requisitos, personas intervenientes
- 4. Efectos específicos de la filiación adoptiva
- 5. Extinción de la filiación adoptiva
- 6. La acogida preadoptiva

### TEMA 4. LA POTESTAD PARENTAL

- 1. Concepto y naturaleza
- 2. Titularidad y ejercicio de la potestad parental
  - 2.1. Ejercicio y actuación individual. Protección de las terceras personas de buena fe
  - 2.2. Ejercicio en caso de familias reconstituidas
  - 2.3. Ejercicio por padres y madres menores de edad
- 3. Contenido de la potestad parental: derechos y deberes de los padres, madres, hijos e hijas. Contribución a los gastos familiares
- 4. La representación legal. Supuestos donde se excluye
- 5. Administración de los bienes de los hijos e hijas:
  - 5.1. Bienes excluidos
  - 5.2. Derechos y deberes de los padres, madres y de los hijos e hijas
  - 5.3. Efectos derivados de la administración de los padres y madres
  - 5.4. Fin de la administración
- 6. Suspensión, privación y extinción de la potestad parental

### TEMA 5. EL MATRIMONIO: REQUISITOS Y FORMAS

- 1. El matrimonio: concepto, caracterización. El ius connubii. Sistemas matrimoniales
- 2. La promesa de matrimonio: régimen jurídico

3. Requisitos del matrimonio: enumeración:

3.1. Capacidad para contraer matrimonio. Impedimentos

3.2. El consentimiento matrimonial. Vicios de la voluntad

4. Las formas del matrimonio:

4.1. El matrimonio en forma civil. Matrimonio en peligro de muerte. Matrimonio secreto

4.2. El matrimonio en forma religiosa

5. Inscripción del matrimonio

## TEMA 6. EL MATRIMONIO: EFECTOS PERSONALES Y PATRIMONIALES

1. Efectos personales. Derechos y deberes de los cónyuges. Domicilio familiar y dirección de la familia

2. Efectos patrimoniales: régimen económico primario

2.1. Gastos familiares: concepto, contribución y responsabilidad

2.2. Disposición de la vivienda familiar

2.3. Los derechos viduales familiares

3. Efectos patrimoniales: relaciones económicas entre los cónyuges

3.1. Régimen económico-matrimonial (remisión)

3.2. Contratación entre cónyuges. Protección de las personas acreedoras. Embargo de cuentas bancarias indistintas

3.3. Los capítulos matrimoniales: concepto, contenido, forma, modificación e ineeficacia

3.4. Las donaciones entre cónyuges: clases, régimen jurídico, revocación

3.5. Adquisiciones onerosas con pacto de supervivencia. Régimen de los bienes. Embargo y concurso. Extinción

## TEMA 7. LOS REGÍMENES ECONÓMICOS MATRIMONIALES

1. El régimen de separación de bienes. Principios que lo caracterizan:

1.1. Bienes propios. Adquisiciones onerosas. Titularidades dudosas

1.2. La extinción y liquidación del régimen. Compensación por razón del trabajo

2. El régimen de participación en las ganancias: concepto, modalidades, régimen jurídico

2.1. El crédito de participación y su pago

2.2. Extinción y liquidación

3. El régimen de comunidad de bienes: concepto, régimen jurídico, estructura

3.1. Bienes comunes y bienes privativos: administración y disposición

3.2. Extinción y liquidación: determinación y valoración de los bienes

## TEMA 8. OTROS REGÍMENES ECONÓMICOS MATRIMONIALES

1. La asociación a compras y mejoras: concepto y régimen jurídico

2. L'agermanament o pacte de mig per mig: concepto y régimen jurídico

3. El pacto de conveniència o mitja guadanyeria: concepto y régimen jurídico

4. La sociedad de gananciales en el Código civil español

4.1. Concepto y estructura: bienes privativos y bienes gananciales. Reglas específicas de atribución. La presunción de ganancialidad. Gastos. Responsabilidad

4.2. Gestión de la sociedad. Disolución y liquidación de la sociedad

4.3. Inscripción de los bienes en el registro de la propiedad

## TEMA 9. LA SEPARACIÓN, LA DISOLUCIÓN Y LA NULIDAD DEL MATRIMONIO

1. La separación: concepto y clases

1.1. La separación legal: separación consensual y separación por voluntad individual. Requisitos. La exención del plazo. Efectos específicos de la separación legal. La reconciliación

1.2. La separación de hecho: configuración jurídica. Efectos específicos

2. La disolución del matrimonio. Causas:

2.1. Muerte. Declaración de muerte. Efectos

2.2. El divorcio: requisitos. La acción de divorcio. Efectos específicos del divorcio

3. La nulidad:

3.1. Causas

3.2. La acción de nulidad. La convalidación del matrimonio nulo

3.3. Efectos de la nulidad. El matrimonio putativo

3.4. Ejecutoriedad de la nulidad del matrimonio canónico

## TEMA 10. EFECTOS PERSONALES Y PATRIMONIALES DE LA NULIDAD DEL MATRIMONIO, DE LA SEPARACIÓN JUDICIAL Y DEL DIVORCIO

1. Las medidas previas a la interposición de la demanda

2. Efectos "ex lege". Medidas provisionales

3. Medidas definitivas propuestas por convenio regulador: contenido, aprobación judicial, modificación

4. Pactos fuera de convenio: pacto en caso de ruptura futura y pacto amistoso de separación

4. Medidas judiciales definitivas acordadas por la autoridad judicial

5. Modificación de medidas ordenadas en un proceso matrimonial

6. Contenido de las medidas:

6.1. Cuidado de los hijos e hijas. Plan de parentalidad. Ejercicio de la guarda. El derecho de la persona menor a ser informada y escuchada en todas las materias que lo afectan. El principio del interés de la persona menor

6.2. La prestación compensatoria: Determinación. Pago. Extinción. Pactos prematrimoniales de renuncia a la prestación

6.3. Uso y disposición de la vivienda familiar

7. Efectos civiles en caso de violencia de género

## TEMA 11. LA CONVIVENCIA ESTABLE EN PAREJA Y OTRAS RELACIONES CONVIVENCIALES

1. La regulación de la convivencia estable en pareja:

1.1. Constitución. Requisitos personales

1.2. Relaciones económicas. Pactos en previsión de la ruptura de la convivencia

1.3. Extinción. Causas. Efectos: guarda de los hijos e hijas, atribución de la vivienda familiar, compensación económica y prestación alimentaria. Acuerdos logrados en caso de cese de la convivencia

2. Las relaciones convivenciales de ayuda mutua:

2.1. Requisitos personales

2.2. Constitución

2.3. Extinción. Causas. Efectos

## TEMA 12. LA MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO FAMILIAR

1. La mediación familiar como solución alternativa de conflictos en el ámbito familiar

2. Concepto y distinción otras figuras

3. Personas y objeto de la mediación

4. El proceso de mediación

5. Los efectos de la mediación

## Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
--------	-------	------	---------------------------

Tipo: Dirigidas

Clases magistrales, discusión y resolución de prácticas, simulaciones de juicios y de mediaciones, exposiciones orales. 44 1,76 3, 5, 6, 7, 10

Tipo: Supervisadas			
tutorías	6	0,24	3, 6, 7, 8, 11
Tipo: Autónomas			
búsqueda de bibliografía y jurisprudencia	15	0,6	3, 6, 9
estudio			
lectura de textos jurídicos	20	0,8	2, 6, 7, 8
redacción de trabajos	15	0,6	5, 6, 9

El proceso de aprendizaje tiene como base el trabajo del o de la estudiante, quien aprende trabajando, siendo la misión del profesorado ayudarle en esta tarea suministrándole información y mostrándole las fuentes donde se puede conseguir.

El desarrollo de la docencia de la asignatura y de la formación del alumnado se basa en las siguientes actividades:

#### 1. Actividades dirigidas:

1.1 *Clases magistrales*: La profesora explica los conceptos fundamentales de los temas. Con ello el o la estudiante alcanza las bases conceptuales de la materia y el marco jurídico normativo y jurisprudencial. La clase teórica no necesariamente ha de comportar una posición pasiva del alumnado. Se pueden trabajar contenidos teóricos a partir de preguntas formuladas por los o las estudiantes o por la profesora en el aula o a partir de una noticia que ha aparecido en la prensa, etc.

1.2. *Clases prácticas*: La profesora propondrá al inicio del curso las actividades que considere pertinentes a los efectos de la evaluación continuada mediante la publicación en el aula moodle de un calendario con el cronograma de actividades. Se trata de actividades que el alumnado desarrollará en el aula, con la supervisión y apoyo de la profesora.

Se trata de:

- i) elaboración por el alumnado de uno o dos casos prácticos que después se resuelven en clase y de los que de debe redactar algún documento
- ii) debates sobre un tema de actualidad directamente o indirectamente relacionado con algún aspecto del programa de la asignatura
- iii) exposición oral de jurisprudencia

#### 2. Actividades supervisadas:

Tutorías personalizadas.

#### 3. Actividades autónomas:

3.1. Redacción de documentos: Puede tratarse de casos prácticos propuestos con antelación suficiente por la profesora, extraídos de sentencias de los tribunales, de casos reales o de situaciones simuladas.

3.2. Búsqueda de bibliografía y jurisprudencia instrumental para la resolución de los casos prácticos y la preparación del examen. En algunos casos se hará de forma autónoma.

3.3. Lectura comprensiva de textos jurídicos: sentencias, normas, artículos de revista o monografías, además de los manuales recomendados.

### 3.4. Estudio de la materia

Nota: se reserverán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Evaluación

### Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
prueba test	50%	1,5	0,06	3, 2, 5, 6
reevaluación	100%	1,5	0,06	3, 1, 5, 6, 11
resolución de dos casos prácticos, construcción textos jurídicos, debate en clase sobre jurisprudencia y temas actuales	50%	2	0,08	3, 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 4

### SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES (5 Horas)

#### I. Evaluación continuada:

A lo largo del curso se realizarán tres pruebas consistentes en la resolución de casos prácticos, construcción de textos jurídicos, debates en clase sobre jurisprudencia y temas actuales, presentación de trabajo escrito o presentación oral, y una prueba tipo test.

La puntuación obtenida en las tres pruebas realizadas tendrá un valor del 50% de la calificación de la asignatura. La puntuación de la prueba test tendrá un valor del 50% de la calificación de la asignatura.

Para poder optar por el sistema de evaluación continua es necesaria la asistencia a clase del 80%. La asignatura se aprobará con la obtención de un mínimo de 5 sobre 10, de acuerdo a los porcentajes establecidos.

REEVALUACIÓN: para acceder a la reevaluación se debe obtener una nota mínima de 3 sobre 10 entre la nota de la evaluación continua.

El alumnado se examina de todo el programa de la asignatura.

La asignatura se aprobará con la obtención de un mínimo de 5 sobre 10, de acuerdo a los porcentajes establecidos.

La nota final será la obtenida en el examen de reevaluación en caso de hacerlo.

#### II. Evaluación única:

El alumnado se examina de todo el programa de la asignatura.

La nota de la evaluación única será la resultante de la media obtenida de tres pruebas consistentes en la redacción de un convenio regulador, la exposición oral de un tema y una prueba tipo test sobre la materia.

### III. Uso IA:

Para esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en labores de soporte, como la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos o las traducciones. Los estudiantes tendrán que identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo éstas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará falta de honestidad académica y puede acarrear una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

## Bibliografía

MATERIALES LEGALES Y BIBLIOGRAFIA: Se espera de los estudiantes que lean y estudien la bibliografía básica recomendada.

### 1. Legislación:

- La Legislación Civil Catalana: Código Civil de Cataluña y legislación complementaria
- Código Civil español
- Ley y Regalmento del registro Civil

### 2. Bibliografía básica:

- Lliçons de Dret Civil Català, III, Dret de Família, M<sup>a</sup> del Carmen Gete-Alonso y Calera y Judith Solé Resina, Tirant lo Blanch, València, 2017;  
<https://biblioteca-tirant-com.are.uab.cat/cloudLibrary/ebook/show/9788491438274>

### - 3. Bibliografía recomendada:

- Derecho de familia aplicable en Catalunya, M<sup>a</sup>. del Carmen Gete-Alonso y Calera, Judith Solé Resina, Maria Ysàs Solanes, Tirant lo Blanch, València, 3<sup>a</sup> Ed. 2013;  
<https://biblioteca-tirant-com.are.uab.cat/cloudLibrary/ebook/show/9788490533789>
- Derecho Civil de Cataluña. Derecho de Familia, Pozo Carrascosa, Pedro, Vaquer Aloy, Antoni, Bosch Capdevila, Esteve, Marcial Pons, Barcelona, 2015
- El nuevo derecho de la persona y de la familia en el Libro 2º el Código civil de Cataluña, Sergio Nasarre Aznar / Reyes Barrada Orellana / Martín Garrido Melero (dirs.), Bosch, Barcelona, 2010.
- XVII Jornades de Dret català a Tossa, Qüestions actuals del dret català de la persona i de la família, Àrea de dret civil, UdG (coord.), Documentia Universitaria, 2013.
- Tratado de derecho de la familia, 8 vols., Matilde Cuena / Mariano Yzquierdo, Aranzadi, Cizur Menor, 2017.
- Comentarios al Código civil, Andrés A. Domínguez Luelmo (dir.), Lex Nova, Valladolid, 2010.

## Software

La asignatura no exige un programario específico.

## Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto